AÑO VI — MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1904 — NÚM. 1.972

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA TUBERCULOSIS

Constituídas en todas las provincias las Asociaciones ó Juntas antituberculosas, con el exclusivo objeto de combatir la terrible enfermedad que tan grandes estragos hace en España, Juntas en las que, además del elemento facultativo, se han agrupado todas aquellas personalidades que por su posición, autoridad, estudios etcétera, etc. pueden coadyuvar poderosísimamente al fin humanitario que se persigue, ínterin esos organismos inician la verdadera batalla que han de librar al objeto de disminuir, ya que no anular, los efectos letales del enemigo de la juventud, creemos ineludible deber en nosotros auxiliar tan loables propósitos en la posible medida de nuestros escasos conocimientos, procurando solamente con estos nuestros modestos desautorizados trabajos, desterrar, del común de las gentes, ciertos prejuicios y erróneas creencias, admitidos como artículos de fé, en cuanto se refiere á la tuberculosis, haciendo ver para ello que esa temida y terrible enfermedad es *evitable* y también *curable*.

Para que tales consoladoras afirmaciones formen opinión, arraigando en las conciencias desbrozadas previamente de añejas consejas, creemos oportuno exponer, con el carácter vulgarizador de la ciencia, las causas determinantes de la enfermedad, deducidas de las observaciones y estadísticas debidas á las eminencias que dedicaron su vida al estudio de la tuberculosis.

En tres grupos principales dividen los tratadistas las causas y orígenes de la tisis; herencia, contagio, y predisposición.

Observaciones mil han demostrado que, de padre y madre tuberculosos, nacen seres fatalmente tuberculosos condenados á morir en la infancia, siendo rarísimos los casos de haber llegado á los doce años de edad, sin pagar el tributo á la muerte, exigido por la ley hereditaria. Cosa análoga ocurre entre los hijos de padre tuberculoso y madre sana, ó de padre sano y madre tuberculosa, dividiéndose tan sólo las opiniones de los autores acerca de la mayor ó menor influencia del padre ó madre tuberculosos, por razón del sexo, no faltando médicos que crean existe la facultad de trasmitir el padre la enfermedad á las hijas, y las madres á los hijos, opiniones que no destruyen, en nada, el innegable hecho de la herencia, como causa productora, por algunos considerada principal, de la tuberculosis.

Esta causa es de las incombatibles y sólo puede contenerse por las familias que sigan el consejo médico, no consintiendo matrimonios entre personas que presenten indudosos signos de estar atacados de tuberculosis, negación fundada en la seguridad de precipitar el fatal desenlace, por no poder soportar los desgastes del acto genésico.

El contagio se verifica por las superficies que el cuerpo tiene en contacto con la atmósfera, como son las vías respiratorias, aparato digestivo, piel y mucosa genital y, en todos los casos, por inoculación del bacilo transportado por el aire, por los alimentos, por las secreciones seminales ó por la sangre de la madre durante la gestación.

La predisposición es individual y social. La primera depende de la constitución física del individuo, que hace presente los rasgos característicos del infantilismo, del feminismo y del degenerado, como dicen los modernos, ó que reunan las circunstancias *tabidorum facies amalibis* que decían los antiguos. La predisposición social llámase también influencias del medio y depende principalmente de la alimentación insuficiente, olvido de la limpieza, vida en común y en reducidísimas habitaciones faltas de luz y aire, excesos de trabajos físicos ó mentales, la lactancia, las profesiones (neumoconiosis) y finalmente ciertos estados patológicos.

Otro día nos ocuparemos de los medios de evitar los efectos de estas diversas formas de adquirir la tuberculosis que, aún en los individuos predispuestos, tuberculizables, todas ellas cuentan con recursos profilácticos.

Mr. Delcassé en París

Las negociaciones con España

Ayer llegó á París, terminada ya su temporada de vacaciones, monsieur Delcassé, encargándose de nuevo del ministerio de Negocios Extranjeros.

Dentro de pocos días, en la segunda quincena de este mes, volverá también á París nuestro embajador, el marqués de Muni, é inmediatamente se reanudarán los dos diplomáticos las negociaciones pendientes entre Francia y España sobre Marruecos.

En el Quai d'Orsay se cree que esas negociaciones terminarán pronto, por existir acuerdo ya en los puntos más esenciales y tener que resolver simplemente cuestiones técnicas y que discutir algunas soluciones, en previsión de dificultades que puedan surgir en lo porvenir.

De todas suertes, en la segunda quincena del actual mes de Septiembre se reanudarán esas negociaciones.

Conferencias dominicales para la clase obrera.

Convocados por la casualidad, el domingo, varios intelectuales comentaban las consecuencias del cumplimiento de la ley del descanso dominical, ínterin paseaban lentamente por el paseo del Conde de Sepúlveda.

Cual más cual menos, todos los reunidos lamentábanse de la carencia en Segovia de esparcimientos gratuitos ó centros de instrucción y recreo en los que, el obrero, pudiese distraer el paro del domingo en forma conveniente para su educación y progreso, acordándose, por unanimidad, la fundación de conferencias teórico prácticas en las que la ciencia, las artes, la industria, etc., etc., serán tratadas en lenguaje familiar, ayuno de tecnicismo, y en forma de inmediata aplicación.

Sin necesidad de constituirse juntas, comisiones ni ponencias; sin pensar ni un momento en presidencia, secretarios ni otros cargos; considerándose todos con idénticos derechos y obligaciones é iguales atribuciones; desistiendo del desacreditado sistema de recurrir al pordioseo de protecciones y auxilios muchas veces contraproducentes; dándole al proyecto marcadísimo carácter policéfalo, aprobáronse, sin discusión alguna, varios acuerdos encaminados á llevar á cabo tan plausibles fines.

Dícese que ya quedaron indicados los temas de las cuatro primeras conferencias dominicales y hecha la indicación de los individuos encargados de explanarlas, contándose para las sucesivas con un nutrido grupo de personalidades, tanto facultativas como puramente prácticas, como ingenieros, catedráticos, licenciados en Ciencias y en letras, médicos, maestros de taller, escritores, artistas, jefes de centros industriales, etc etc. y, si nuestras noticias resultan exactas y no surgen obstáculos de detalle á última hora, el domingo próximo darán principio las conferencias tan beneficiosas y positivas para la educación y perfeccionamiento de la clase obrera en todos los oficios.

Como medio de fomentar la asistencia, los conferenciantes expondrán las ideas empleando el lenguaje familiar y expansivo, el que debe dominar entre clases perfectamente afines, cual lo son el obrero intelectual y el obrero manual, adjetivos que no marcan otra diferenciación que la exigida por el instrumento empleado para la producción del trabajo, objeto común á todo obrero, pues sueldo, paga y jornal son sinónimos, por más que el orgullo pretenda otra cosa.

Además, y para agradecer la presencia de los obreros, se repartirán bonos de asistencia canjeables, según su número, por objetos y efectos de aplicación práctica en el oficio de cada uno, dándoseles amplias explicaciones sobre su uso y manejo.

Tales son los hermosos proyectos nacidos al calor del acendrado amor que todo obrero intelectual siente por el obrero manual, y haciendo votos por verlos pronto realizados, ofrecemos, á los iniciadores de tan humanitaria idea, nuestro incondicional apoyo y cooperación, considerando como deber ineludible llevar nuestro auxilio á la obra común, si bien con el sentimiento de no poder ofrecer otro de más valía é importancia.

F. NAVARRETE.

Desde Cuéllar

Ferrocarril secundario

Se acaba de recibir el DIARIO DE AVISOS y ha producido inmensa satisfacción en esta localidad la noticia que publica referente á la propuesta hecha por la Jefatura de Obras públicas de un ferrocarril secundario que, enlazando á Yanguas y Peñafiel, ha de pasar por Cuéllar.

Ese trazado es el mismo que yo indicaba en uno de mis anteriores artículos y el que, con la variante de partir de Segovia y no de Yanguas por lo más ventajoso que sería para nosotros, se ajusta perfectamente á los prescripciones de la Real Orden circular de ocho de Agosto último.

No desconocemos aquí que dista mucho de la realidad semejante propuesta, pero bueno es que técnicamente se haya considerado como preferente dicho ferrocarril; y digno por lo tanto de la protección del Estado.

Es natural que en estos momentos cada cual estruje su imaginación en el esbozo de líneas férreas más ó menos importantes bajo el punto de vista comercial, ó de la defensa militar del país. Pero la cuestión no es esa, sino ceñir los estudios á los recursos de que se puede disponer y á los medios legales de ejecución.

Como el período de información que desde hoy queda abierto ha de constituir un verdadero concurso de opiniones y me dará ocasión para volver sobre este asunto hago aquí punto final no sin antes felicitar con entusiasmo á la comisión que ha gestionado la concesión de dicha línea y á cuantos han contribuído con su particular esfuerzo á tan satisfactorio resultado.

A. DE L.

Cuéllar 9 Septiembre 1904.

LA "GACETA"

La de ayer contiene los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Reales decretos declarando renunciantes á don José Cisneros y Aguilar, teniente fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona, electo; y á don Emilio Fagoaga, magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca, electo; nombrando á don Eduardo Alvarez para la plaza de teniente fiscal de la de Pamplona; y promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Soria á don Francisco Guerrero; á la de teniente fiscal de la de Cáceres, á don Rafael González; á la de magistrado de la de Huesca, á don Víctor Sandalio Velázquez, y á la de magistrado de la de Cuenca, á don Ignacio Martí y Miguel.

—Real orden disponiendo queden sin efecto el caso 5.º de la Real orden de 20 de Agosto de 1902, relativo á la formación de expediente previo á los individuos que hubiesen ingresado en el Cuerpo de la Policía judicial.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el teniente general D. Marcelo de Azcárraga pase á la sección del Estado Mayor del Ejército.

—Real orden disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1904 que queden en Caja para ingresar en filas en 1905 puedan redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición en el plazo que se señala.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo la forma en que se han de entender redactados los artículos 6.º y 12 del Real decreto de 2 de Abril último reformando la Escuela elemental de Artes é Industrias de Sevilla.

—Real orden resolviendo que la ostentación de títulos académicos por el Profesorado de establecimientos de enseñanza no oficial son aplicables á todas las Corporaciones, Sociedades y Asociaciones á que se refieren los Reales decretos de 20 de Julio de 1900 y 1 de Julio de 1902.

EN LA GRANJA

Crónicas veraniegas.

(De nuestro corresponsal especial)

11 Septiembre 1904.

Limosna á los niños pobres.—Bautizos.—Funciones religiosas.—Las fuentes.—Petición de mano.—El premio gordo en la Granja—De viaje—Reunión en el Ayuntamiento.—El descanso dominical.

El conmovedor acto de repartir las clásicas tortillas á los niños y niñas pobres de este Real Sitio menores de doce años, por S. A. R. la Infanta Doña Isabel, según añeja costumbre, este año, debido al riguroso luto que S. A. guarda, se ha convertido en dinero.

Los alrededores de la colegiata se han visto llenos de familias de niños pobres como los de la parroquia de Santa María del Rosario; siendo los encargados de entregar una peseta á cada uno en la primera D. Mariano Herrera, Abad de la misma, y en la segunda el párroco D. Carlos García Moreno.

Todos, al recoger el óbolo, bendecían á la augusta donante, tan buena para los pobres de todos estos contornos.

* * *

El viernes, á las cuatro de la tarde, recibió de manos del ecónomo el agua bautismal en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, un niño del laborioso industrial segoviano D. Cirilo de Santos, poniéndosele el nombre de Fernando Angel y siendo padrinos Doña Blanca Cambón y D. Miguel Alvarez.

Los padres del niño obsequiaron con un refresco á numerosos invitados, arrojando desde los balcones infinidad de monedas y dulces á los muchachos.

Al acto asistió la popular Sra. doña Lola, conocida más bien por «doña Pini».

* * *

Esta tarde á las tres fué también bautizado en la real Iglesia de la Colegiata un niño, hijo de los Sres. de Rávena.

El vástago fué llevado á la iglesia en coche de Palacio por la distinguida y elegante esposa del exministro D. Francisco de los Santos Guzmán, quien llevaba la representación de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, imponiéndosele los nombres de José Enrique Agustino, y recibiendo el agua bautismal del señor Abad de la citada Iglesia.

S. A. presenció el acto desde una de las tribunas altas del Palacio y regaló medallas de gran valor y broches de sumo gusto.

La concurrencia al acto fué tan lucida como numerosa, dadas las muchas simpatías con que los señores de Rávena cuentan entre la colonia de verano.

* * *

En el próximo pueblo de Balsaín á las cinco de la tarde también ha sido bautizado por el Ecónomo de la Iglesia del pueblo D. Andrés Morato, otro niño hijo de D. Francisco de Miguel, siendo madrina S. A. R. la Infanta Doña Isabel y en representación la bella tía del bautizado señorita Benita García y su abuelo D. José, Alcalde de este Real Sitio.

Los padres y padrinos representados obsequiaron después de la ceremonia, espléndidamente á los invitados que eran en gran número.

* * *

Por la asociación religiosa de los Sagrados corazones hoy se ha celebrado

en la Iglesia de Santa María del Rosario una solemne función dedicada á los mismos.

.·.

También con motivo de la festividad del día se ha celebrado una solemne función religiosa con manifiesto y Tedeum en la Colegiata oficiando el canónigo D. Faustino Badillo, con asistencia de los beneficiados D. Andrés Torres y D. Venancio Domingo.

El digno administrador del Real Patrimonio D. Baldomero Cabrera presidió el acto al que concurrió buen número de empleados de la casa y las autoridades.

Esta tarde á causa de ser hoy el cumpleaños de S. A. la Princesa de Asturias jugaron las aguas de las fuentes de las «Ranas» y «Baños de Diana» presidiendo S. A. la Infanta doña Isabel á la que acompañaban la señora de Nágera D. Baldomero Cabrera, D. Masto Silvela y numeroso público, no solamente de este Real Sitio sino también de Segovia.

Después de las fuentes S. A. salió de paseo con la señora marquesa de Nágera, al Sitio reservado El Plantel de los Jardines.

.·.

Ha sido pedida la mano de la bella Paz Brun para el conocido abogado de la Corte D. Salvador García.

La boda se efectuará en breve.

.·.

En el sorteo verificado últimamente en la corte y en el que correspondió el premio mayor á Segovia, ha sido agraciado con *veinticinco mil pesetas*, don Jacinto Sancho, sobrestante del Real Patrimonio, que poseía un décimo.

.·.

Ha salido para la Corte, después de pasar aquí la temporada de verano, el acreditado comerciante D. Mariano Matesanz, con su familia.

En la misma dirección ha marchado el corresponsal de este DIARIO, D. Mariano Costa.

El día 30 del actual, después de pasar algún tiempo en ésta, embarcarán en un puerto español para México, la opulenta familia de Díez de Sollano.

.·.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, presididos por el Alcalde, buen número de personas significadas acordando nombrar dos comisiones las cuales se encargarán de llevar á efecto los festejos que se preparan para recibir dignamente á S. M. el Rey y de los que daré cuenta á los lectores de este DIARIO.

.·.

El descanso dominical en ésta no se ha llevado á efecto, siendo la causa de que hayan permanecido abiertos los comercios, la mucha gente de los pueblos cercanos que concurre los domingos, por ser aquí día de mercado.

DON TRANQUILO.

TRADICIONES SEGOVIANAS

DIÁLOGO DE ACTUALIDAD

(DE COLABORACIÓN)

—Qué alegre estás Clara; bien se conoce que hoy es la Catorcena.

—En efecto, María; ¿quién no salta de gozo en un día tan grande?

—Ciertamente, y mas cuando vuestra hermosa iglesia queda otra vez abierta al culto divino.

—Es un templo bello y elegante, ¿verdad?

—Me gusta muchísimo; le habeis dejado como una tacita de plata. ¡Qué lástima que no hayan concluido para esta fecha las obras de la torre.

—Ese hubiera sido nuestro mayor triunfo; pero no importa. Las campanas han volteado alegremente cerca de treinta días, correspondiendo agradecidas á los donativos de los feligreses.

—Las he oído perfectamente de mi casa que, aunque algo distante, llegaban allí todavía los ecos de sus metálicas voces regocijando mi alma, y eso que no pertenezco á esta parroquia ni he sido bautizada en su pila; mas como hija de Segovia me alegran mucho estas fiestas. Sí, querida mía; las Catorcenas reanimaban la fé y el entusiasmo en los pechos segovianos; las Catorcenas restauran y conservan nuestros hermosos templos, y por fin, las Catorcenas son el mayor homenaje que podemos tributar á nuestro Dios Sacramentado en reparación de los ultrajes que un día recibiera en esta ciudad.

—Tienes razón, María; has leído en mi corazón é interpretado fielmente mis propios sentimientos. Pero dispénsame que te haga una pregunta.

—Eres muy dueña de hacerme cuantas quieras; responderé gustosa, aunque ya me figuro lo que vas á preguntarme.

—Es posible.

—Te escucho atentamente.

—¿Cómo no has venido aquí esta mañana para ver la procesión?

—Ya sabes que papá está sumamente delicado y no he podido abandonarle un momento. Ahora le he dejado ya atendido y vengo á saludarte y á distraerme con el sonido del tamboril y la dulzaina.

—Has hecho muy bien, María. Cumpliste como buena hija y ahora te portas como verdadera amiga.

—Estás por demas aduladora.

—Hago justicia á la virtud y á la iglesia, que todo á reservar; después iremos, si te place, á ver el baile.

—Pronto estoy á acompañarte. Voy á ponerme la mantilla.....

—¿A que no adivinas, Clara, lo que se me ha ocurrido en el templo?

—¿Cómo me es posible que aciertes yo tus pensamientos, querida?

—Pues ahora te lo diré. No ignoras cual es la iglesia en cuya feligresía nací.

—La misma en que tuvieron origen las Catorcenas. Iglesia que ha desaparecido ya, pero cuyo recuerdo no olvidará jamás quien de buen segoviano se precie.

—Justamente, en eso pensaba, y creo que para perpetuar la memoria del milagro eucarístico acaecido en esta ciudad, debía exigirse en el sitio que ocupó dicha iglesia una Cruz de piedra con su inscripción correspondiente, lo cual pudo hacerse sin mucho esfuerzo.

—¡Qué idea lo dudo! ¿No se ha reedificado la iglesia de Corpus, destruída por un voraz incendio? ¿No se ha abierto al culto la de San Esteban?

Pues ¿qué trabajo ha de costar poner la Cruz conmemorativa en el sitio donde comenzaron las tradicionales fiestas en honor del Sacramento?

—Espero que no ha de llegar la catorcena de San Facundo sin que se haya realizado este proyecto.

—Yo también confío en ello; he oído á personas de importancia que trabajarán sobre este asunto, y como se empeñen, vaya si lo consiguen.

—Me alegraré infinito.. Pero acaso estaré yo entreteniéndote; es tan grande la animación que por aquí se nota que las horas pasan dulcemente sin que una se dé cuenta de ello.

—Y, ¿qué prisa hay, Mari?

—Estoy impaciente por ver como sigue papá.

—Entonces no te detengas. La salud de tu papá es lo primero. Mañana volverás y seguiremos hablando sobre las tradiciones segovianas.

—Vendré antes de las cinco. Adios, Clara.

—Que descanses, María, y que se alivie tu papá.

J. G. B

Segovia, Septiembre 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial

Hoy ha tenido lugar, la vista de la causa instruída por el Juzgado de Cuéllar, contra el vecino de Torreadrada Joaquín Sanz y 10 más, del mismo, por delito de hurto.

El fiscal ha solicitado la pena de 3 años y un día de arresto, accesorias costas para nueve de los procesados mayores de edad y la de 125 pesetas de multa para los otros dos, mayores de 15 y menores de 18 años.

El abogado Sr. Cano, que ha sostenido la defensa, en un bonito y elocuente informe, ha solicitado la absolución para todos los procesados.

Señalamiento para mañana

Para mañana está señalada la vista de la causa que por el juzgado de Sepúlveda se sigue por delito de hurto contra el vecino de Condado de Castilnovo, Josefa Casado y otro.

Actuará de abogado y procurador los señores Bargos y Labrador respectivamente.

Calificaciones

Por la fiscalía, se han hecho las siguientes:

Pena de 2 meses, y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Saturnino Sanz Gaián, vecino de Nieva, por delito de lesiones.

Accidente desgraciado

Ayer, durante la estancia de S. A. la Infanta doña Isabel en Segovia, y casi á la vista de la augusta dama, ocurrió un sensible accidente. El hecho tuvo lugar en el paseo de los Tilos.

Dámaso Cardiel Artiaga, hijo de Francisco ( ) «Cantalejo», vecino de San Ildefonso, iba arreando los caballos del carruaje que dirijía su padre el cual está como cochero en la empresa de Cocero. Dicho carruaje formaba parte de la comitiva que con S. A. iba visitando los conventos y monumentos de Segovia.

Próximamente á las seis y cuarto un jinete, que no sabemos si formaba parte de la comitiva, atropelló al muchacho Cardiel que corría por la carretera, arrojándo debajo del carruaje que guiaba su padre.

Las ruedas del vehículo le fracturaron el dedo índice de la mano izquierda.

Trasladado el lesionado á la casa de socorro, fué curado por el médico Sr. Gil Rodríguez.

Cuando se estaba verificando la cura penetraron en el benéfico establecimiento el Sr. Gobernador civil y el Dr. Grinda, los cuales iban comisionados por S. A. para atender al socorro de la víctima.

El Dr. Grinda, que encontró perfectamente la cura que estaba practicando su compañero el Sr. Gil Rodríguez, manifestó que todo cuanto con el herido se relacionase correría por cuenta de Doña Isabel, la cual dando una vez más pruebas de su magnánimo corazón, así lo había dispuesto.

Los que oyeron esto tributaron los elogios merecidos á la esplendidez de la augusta señora, á quien con tanta razón se llama protectora de los desgraciados.

FIESTAS EN RIAZA

El primer día de fiestas.—En la Virgen de Hontanares.—Procesión y baile.—Otros festejos.

Ayer á las doce dieron principio las fiestas de esta villa con repique general de campanas y voladores.

Una banda de música procedente de Segovia recorrió las calles tocando alegres pasodobles, haciéndolo también el tambor y la dulzaina interpretando los aires clásicos del país.

A las cuatro y media y ante una numerosa concurrencia de fieles, se celebraron solemnes vísperas en el santuario de la Virgen de Hontanares, cantándose una preciosa Salve.

Por la noche tuvo lugar la velada en la Plaza Mayor de la villa que está muy bien iluminada con profusión de focos eléctricos, quemándose una vistosa colección de fuegos artificiales preparados por el renombrado pirotécnico señor Cuenca.

La velada estuvo animadísima, prolongándose hasta la media noche.

Hoy ha sido la función principal á la Virgen de Hontanares, trasladándose á aquellas pintorescas alturas, todo el vecindario.

La misa fué con asistencia, tomando parte en ella la banda de música de Segovia.

El sermón estuvo á cargo del hijo de Riaza, D. Emilio González Vice Rector de ese Seminario, el cual pronunció un elocuente y sentido sermón ensalzando las glorias de la Virgen, habiendo recibido el distinguido orador muchas felicitaciones.

Después de la misa salió la procesión con la venerada imagen, haciéndose valiosas mandas para colocarla en su trono.

El acto resultó muy animado y pintoresco, viéndose todos los contornos concurridos por una inquieta y bulliciosa muchedumbre que aclamaba á la Patrona de la Villa.

Los mayordomos D. Antonio Barzal, D. Ulpiano González, D. Francisco Govano y D. Isidro Rodríguez, organizadores de estas fiestas, merecen entusiastas elogios por sus esfuerzos que han realizado para la mayor brillantez de ellas.

A las cuatro de la tarde se cantó una salve de despedida á la Virgen, y luego se organizó un lucidísimo baile en la pradera, hasta el anochecer, á cuya hora emprendieron el regreso los romeros en medio de la mayor alegría.

A las nueve de la noche hubo otra velada que resultó tan brillante y concurrida como la anterior.

La afluencia de forasteros es mucho mayor que en años anteriores.

El tiempo revuelto y la temperatura agradable.

C. M.

11 de Septiembre de 1904.

EL SEGUNDO DÍA

Aumenta la animación.—El mercado.—Misa de difuntos.—La corrida.—Siguen las fiestas.

Hoy ha aumentado en proporciones extraordinarias la concurrencia de forasteros, á lo cual contribuye la circunstancia de ser día de mercado, el cual se ha visto concurridísimo.

A las siete se ha corrido la vaca llamada «de aguardiente» dando mucho juego, y después las músicas han recorrido las calles tocando alegres dianas.

A las nueve y media se ha dicho en la iglesia de la villa una misa de difuntos, estando la oración fúnebre á cargo de don Emilio González quien ha probado una vez mas sus excelentes dotes oratorias.

La misa ha sido cantada por el bajo de la Catedral, señor Bontila.

Se han corrido después varias vacas por los jóvenes del pueblo, proporcionando varios revolcones sin consecuencias. Luego se bailó un rato en la plaza.

Antes de empezar la corrida hubo un pequeño incidente entre los mozos de Riaza y Ayllón por rivalidades de uno y otro pueblo; el cual inmediatamente se solucionaron en el acto las autoridades con el mayor acierto.

De Sepúlveda han venido en carruajes muchas familias distinguidas, siendo también numerosa la representación de Segovia.

A las tres y media, y cuando iba á empezar la corrida, viéndose la plaza completamente llena, descargó un fuerte nublado acompañado de copioso aguacero, lo cual hizo retrasar la corrida, que empieza á las cinco.

Preside el teniente alcalde don Antonio Fraile y López, por indisposición del Alcalde.

Primero se sueltan dos vacas para los aficionados, distinguiéndose entre los tales el de capa el joven de esta villa Julián de Diego, que torea con mucho arte y valor.

Después de las protestas del público por negarse los toreros á trabajar protestando del mal estado del piso por las lluvias, sale un hermoso torete del campo de Salamanca, al cual capea muy bien la gente de «Machaca de Sevilla».

Le colocan cuatro pares de banderillas; coge «Machaca» los avíos y pasando al bicho de muleta con mucho arte, le suelta cuatro estocadas medianas, tumbándose el toro.

El mal estado del piso y lo avanzado de la hora, obligan á suspender la corrida, quedando para mañana el otro toro de muerte.

Esta noche hubo fuegos artificiales y velada; y después baile de sala organizado por los jóvenes de la localidad.

Continúa la animación.

Hasta mañana.

C. M.

12 Septiembre.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

	Pesetas
Srta. Soledad Uribe y Aguirre...	0'50
» Milagros Uribe y Aguirre...	0'50
» Concha Uribe y Aguirre...	0'50
» Carmen Uribe y Aguirre...	0'50
» María Silvela y Tordesillas.	1
» María González Dupuy.....	1

Donativos

Los niños Manolo Fernando, Rafael y Angel Silvela y Tordesillas...	4
El niño Juan Manuel Orozco de Bonet...	1

(Se continuará).

.·.

En Cáceres por iniciativa del diputado provincial Sr. Granado Baldeson, se trabaja para establecer la asociación *El niño descalzo* á cuyo fin se han pedido reglamentos á los iniciadores de la idea.

DE ESGRIMA

Como anunciamos, ayer se inauguró el curso en la sala de armas de D. José Martínez.

Segovia no da para mucho en materias de «sport», pero lo que falta de elementos se suple con buena voluntad y mucho arte.

Martínez, infatigable y siempre joven, es el mismo de hace muchos años. El mismo, no; es mejor.

Ahora pelea más de lo que pensaba antes y trabaja con más ahinco.

Haciendo prodigios de actividad, y sin gran detrimento del cargo de maestro de armas que desempeña en la Academia de Artillería, ha trabajado incesantemente hasta instalar una sala de primer orden en Valencia, su ciudad natal.

Claro es que ésta no es labor asequible á un hombre solo que tiene que permanecer en Segovia. Martínez está hoy muy auxiliado por sus dos hijos, Pepe y Ramón, los que siguen con gran ardor el camino donde tantos aplausos conquistó su padre.

Pepe ya es profesor auxiliar de la sala de la Academia y Ramón está en estos momentos al frente de la reciente sala valenciana.

A todo esto atiende Martínez, padre, y bajo su dirección se educan sus dos hijos, que muy pronto serán notables y conocidos maestros.

Pero hablemos de aquí.

No podemos decir que la sala es lujosa, pero sí que está en buenas condiciones de higiene. Los alumnos no son numerosos, pero sí entusiastas.

Ayer empezaron las lecciones y alguien pidió un asalto.

Con su entusiasmo de siempre, D. José accedió y tiró con su hijo á florete.

En esta arma, Pepe, aprovechando la base y los conocimientos que adquirió de su padre, se ha asimilado algo de otras escuelas (Carbonell, de Madrid, donde fué pasante) y hoy puede asegurarse que es un tirador fino, correcto y fuerte.

De Martínez, padre, poco podemos decir; es nuestro maestro y podría creerse que nuestros elogios son de discípulo agradecido.

Su ligereza, su acometividad y su fuerza, son las mismas que cuando era serio rival de Pini.

En el asalto de ayer entre padre é hijo no se sabía cual era el viejo ó el mozo de los dos tiradores. Pepe, tiene el conocimiento de un tirador viejo; D. José la fogosidad de un tirador joven.

Para este invierno hay mucho entusiasmo y todos están animados en aquella modesta sala de los mejores deseos.

Veremos al dentro de algún tiempo damos cuenta de otros asaltos en que sean ya los alumnos los que inspiren líneas como las que preceden.

D. G.

INCENDIO HORRIBLE

Dos casas quemadas.—Otra destruída.—Trabajos de salvamento.—Continúa el fuego.

A la una de la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Encinillas, el cual ha reducido á cenizas desde los primeros momentos las casas de los vecinos del mismo, Ignacio Mauso y Lorenza Velasco.

Tambien ha sido preciso derribar la casa del maestro de escuela, para poder atajar el fuego.

Al lugar del siniestro han acudido el vecindario de Encinillas con las autoridades, y muchas personas de Valseca, Roda, Bernuy de Porreros, La Mata y otros pueblos.

Desde los primeros instantes acudió la bomba de Valseca, la cual ha contribuido á localizar el incendio.

Esta continúa, y todos trabajan con heróicos esfuerzos y el mayor orden, para la extinción del fuego.

Las casas incendiadas ofrecen fantástico aspecto.

Aun no se pueden precisar las pérdidas que deben ser grandes, ni se sabe las causas del siniestro.

Hasta ahora no se han registrado afortunadamente desgracias personales.

Seguiré enviando noticias de este desastre.

LORIGUILLO.

Encinillas 13 Septiembre (5 mañana).

Por un acto humanitario

Lista de los señores médicos adheridos hasta hoy á la idea de felicitar al de Hoyuelos, Sr. Almarza, por su abnegación al enterrar el cadáver de una enferma variolosa y de poner colectivamente en conocimiento del Gobierno de S. M. tan misericordioso acto:

D. Antonio Herrero Tejador, Segovia.
D. Leopoldo Moreno, Idem.
D. Manuel Alemán, Idem.
D. Manuel Vega Arango, Idem.
D. Mateo García Matabuena, Idem.
D. Valentín de la Viña y Sanz, Idem.
D. Laureano Lotero Idem.
D. Felipe Pérez Rueso Marazuela.
D. Desiderio Marifia Hurtado, Cantalejo.
D. Luciano Lozano García, Chañe.
D. Aquilino Pérez García, Villaverde de Iscar.
D. Angel Tapero Serrano, Nieva.
D. Antonio Pascual, Bernardos.

(Se continuará.)

.·.

Al consignar el nombre del médico don Gerardo Cuesta dijimos era domiciliado en Narros en vez de Chañe.

Comunicado

Nos dirije uno muy estenso Juan Ballesteros desde Escalona, y de él vamos á hacer un extracto por falta de espacio para insertarle íntegro.

En nuestro número correspondiente al 6 del actual, decíamos tomando la noticia de comunicaciones oficiales, que la guardia civil de Aguilafuente había detenido al vecino de Escalona Juan Ballesteros, que como autor del robo de dos yeguas en la noche del 8 de Abril, término de Cabezas del Villar (Avila), le fueron robadas á D. Juan José Díez Sánchez, etc., etc.

Dice Juan Ballesteros que en el suelto de referencia hay varias inexactitudes, siendo la más perniciosa para él, acusarlo como autor del robo de las dos yeguas de referencia.

Nos dice el comunicante que dichas yeguas las compró al veterinario de Méntrida en medio del pueblo, pudiendo enterarse de la compra el público en general, y que él no podía sospechar que dicho veterinario, D. Francisco González, hubiera comprado dichas caballerías á personas de dudosa moralidad y sin adoptar las precauciones consiguientes.

El día 7 de Junio le fueron robadas las

dos yeguas á Juan Ballesteros, por unos gitanos, los cuales fueron detenidos en San Martín de la Vega (Madrid) por la Guardia civil, y Juan Ballesteros nombrado depositario de las yeguas por el Juzgado de primera instancia de Getafe.

Termina su comunicado Juan Ballestero insistiendo en ser suyas las yeguas de referencia, y pide á la opinión suspenda su juicio hasta que se termine este asunto.

* * *

Damos en estracto las manifestaciones del comunicante, debiendo advertirle por nuestra parte que la noticia la tomamos nosotros en los centros oficiales.

Por lo demás deseamos que esta cuestión tenga para Juan Ballesteros el término satisfactorio que espera.

Cabezuela

En los días 13, 14 y 15 del mes actual, se celebran en este pueblo (como años anteriores) las fiestas para conmemorar «La Exaltación de la Santa Cruz».

El día 13, á las cinco de la tarde, repique general de campanas y multitud de voladores cohetes con sus estrépitos anunciarán la fiesta, celebrándose después solemnes vísperas; á las ocho de la noche iluminación y baile en la Plaza de Oriente.

Día 14, al alborear la mañana, afamados diestros con la música del país recorrerán las principales calles de la localidad tocando diana; á las ocho de la mañana misa y sermón. Por la tarde procesión y acto seguido baile público hasta la puesta del sol, reanudándose después á las ocho, como el día anterior.

Día 15, á la madrugada, diana y encierro de reses bravas; á las nueve misa en honor de los fieles difuntos y después baile público hasta las once, hora en que se verificará la probadilla.

A las cuatro de la tarde se lidiarán unas cuantas reses bravas, banderilleando y matando un torete los jóvenes de esta localidad, verificándose acto seguido el baile.

M.

Cabezuela y Septiembre 11 de 1904.

NOTICIAS

Esta mañana han regresado de Salamanca, los señores Ramírez Ramos, Gil Asenjo y Torres Bartolomé, que habían ido á aquella capital, con objeto de asistir al tercer Congreso de la Federación Agrícola.

Denuncia

Ha sido denunciado, ante la autoridad de El Espinar, por la Guardia civil, el vecino del mismo, Marcelino Pérez Tapias por encontrarse á las dos de la tarde, del 9 del corriente en el lugar denominado Mata de Nava del Rey, apacentando 50 reses cabrías.

Pasado mañana jueves, á las tres y media de la tarde, continuará la Infanta Doña Isabel sus visitas á los conventos de esta capital.

Detención

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Ayllón, Angel de la Morena ( ) Sobido, de 20 años de edad, soltero y jornalero, vecino del mismo, por promover á las doce de la mañana del 12 del actual en la plaza de la Constitución, un ligero escándalo y usar un puñal de asta de 25 centímetros de largo, que le fué ocupado.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América

A cada uno lo suyo

En la información que el sábado hicimos acerca del descanso dominical, dijimos que el Sr. Gobernador había expresado á los dependientes de comercio que el domingo era día de mercado en Segovia. Lo cierto es que quien dijo tal cosa fué la comisión de comerciantes que visitó al Sr. Gobernador civil y que éste, enterado de que tal afirmación era discutible, pidió oficialmente á la Cámara de Comercio los fundamentos de aquella deduciendo en consecuencia que el mercado autorizado en Segovia los lunes, no se había trasladado al domingo.

Ha salido para Bilbao, nuestro particular amigo el joven profesor de primera enseñanza don Mariano Moreno y Bustillos.

Hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. D. Juan Martín y D. Roque Calvo, Alcalde y secretario respectivamente de Cozuelos de Fuentidueña que para asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento, han permanecido hoy en nuestra capital.

Hoy ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el medidor de granos del Ayuntamiento don Ricardo Lasalle Rey á cuya familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, hoy, de siete á nueve de la noche:

Primera parte

Le Drapeau de la Liberte, Marche.—Nowwieski.

Zig Zig, Polka.—Fievet.

El puñao de rosas, Fantasía.—Chapí.

Bone, Vals.—Perset.

Segunda parte

Le Banniere de la Victoire, Marche.—Von Blon.

Des dindons, Polka.—Parés.

Lucrecia Borgia Fantasía.—Donizetti.

La Belle Bruxelloire, Vals.—Langois.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

MERCADOS

Medina del Campo 12

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cedidas á 51'25 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Arévalo 12

En el mercado de hoy entraron 396 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales con tendencia al alza.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Rioseco 12

Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales, y 100 para rentas y depósitos

Hay ofertas de trigo á 50 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Nava del Rey 12

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'75 y 51 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 12

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 39 reales fanega.

Cebada á 30 reales.

Yeros á 40

Avena á 20.

Se han embarcado 8 vagones de trigo para Barcelona.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 12

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 51'25 reales.

La tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Centeno 60 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13 5 tarde.

Ferrocarril á la Granja

Pasado mañana sale para París el Sr. Villota con objeto de firmar con una casa de aquella capital el contrato para la adquisición del material que ha de destinarse á la construcción del ferrocarril de Segovia á la Granja.

El Sr. Villota confía en que muy pronto empezarán las obras pues hay deseo de imprimir gran actividad al proyecto.

Cuando regrese de París el señor Villota, y aprovechando la estancia del Rey en San Ildefonso, solicitará una audiencia, durante la cual explicará al monarca todos los detalles del interesantísimo proyecto.

De política

El Sr. Maura ha manifestado hoy que ya conocía por el propio Romero Robledo las declaraciones que publica un periódico de la mañana.

En lo que se refieren dichas declaraciones al descanso dominical, no extrañan nada al señor Maura, pues son los individualismos que siempre sostuvo el señor Romero Robledo.

Sin embargo, agregó, mostrándose conforme con la base de la ley, aunque en detalles no haya perfecto acuerdo, el asunto no tiene la importancia que se le quiere dar.

El presidente del Consejo confirmó después lo que ya se venía diciendo con alguna insistencia, respecto á la apertura de las Cortes.

Como es el mismo Gobierno y tiene por tanto el mismo programa político, no hay necesidad de discursos y no habrá, por tanto, el acostumbrado mensaje de la Corona.

En Madrid

Esta mañana ha llegado á Madrid el ministro de Estado.

Fué recibido en la estación por el Sr. Maura y los ministros de la Goderнación y de la Guerra.

También recibieron al viajero varios amigos.

De San Sebastián

Cerca de la estación de Tolosa ha habido un choque de trenes que ha tenido dolorosas consecuencias.

El tren rápido que procedía de Madrid chocó en el sitio indicado con otro mixto que venía de Villabona.

Del choque, que pudo ser horrible, han resultado nueve heridos.

De éstos, seis son del tren mixto y los tres restantes del rápido.

Todos fueron atendidos por los doctores Pulido, padre é hijo, que estaban presentes.

En el rápido viajaban el general Polavieja y el hijo del ministro de Gracia y Justicia.

Huelgas

En un pueblo de la provincia de Huelva y en otro de la de Palencia, se han declarado en huelga los obreros del campo.

Inmediatamente han salido fuerzas de la Guardia civil en previsión de que puedan ocurrir trastornos.

Un entierro

Se ha verificado una triste é imponente manifestación de unos miles de obreros que iban á enterrar al que el otro día murió en las obras del Cerro de la Plata.

Al llegar á la Plaza del Progreso la policía intentó que la manifestación siguiera el camino marcado de antemano.

Eso hizo que se produjera algún tumulto.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 80
Amortizable al 5 por 100	97 40
Acciones del Banco	478 00
Acciones de Tabacos	420 00
CAMBIOS	
París á la vista	37'80
Londres á la vista	34 74

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Septiembre de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	677'90
Temperatura del aire	18 8
Id. máxima al sol del día anterior	30 0
Id. id. á la sombra	26 2
Id. mínima noche última	15 3
Id. id. á cielo descubierto	14'1
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Lluvioso.

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



LA FUENCISLA

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE PAULINO RUBIO

SUCESOR DE FACUNNO SALCEDO

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un chocolate inmejorable elaborado en el antiguo y acreditado molino de D. Facundo Salcedo, que tan justa y merecida fama alcanzó, no sólo en esta capital, sino también en la última exposición universal de Barcelona, donde obtuvo el primer premio entre todas las marcas presentadas.

Convencido de la inmejorable clase de mis chocolates y enemigo que soy de pomposos anuncios, sólo es mi objeto aconsejar al respetable público de esta capital que, por vía de ensayo, pruebe mis chocolates, en la seguridad de que, el que lo haga una sola vez, se convencerá de su bondad.

Hay un gran surtido de 5, 6, 7 y 8 reales los 400 gramos.

También ofrezco una clase especial de 3 pesetas los 400 gramos, en competencia con las primeras marcas de cualquiera fábrica, aunque sea de doble precio.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á vista y gusto del consumidor.

Puede adquirirse en la misma fábrica, plazuela del Vallejo núms. 4 y 5, y en las tiendas de ultramarinos de la Canongía Nueva, núm. 20, y en otra de la calle de los Leones, núm. 44.

Todos los paquetes llevan en la cubierta la marca de la Fuencisla.

Los pedidos á Paulino Rubio,

Barrio de San Marcos, 20, panadería.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

Ama de cría

Se precisa que tenga buenas condiciones de lactancia.

Plaza del Salvador, taberna de Siro Gómez.

Paja de trigo

Se venden unas 2.000 arrobas de paja de trigo.

Dará razón Faustino Llorente, en Abades.

Se vende

una casa en San Ildefonso, calle de la Libertad, núms. 14 y 16

Para informes en la misma, Cándido Tarrego.



con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERÁS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFHÍDRICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.

Se remite Memoria á quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid á Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bilbao (Estación de Solares).

Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisan con anticipación.

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la **TUBERCULOSIS**, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo**: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado contiúan recetándolo á sus enfermos.—**Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.**

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y C.ía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. **No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.** Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid, y principales de Europa y América.**